



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00336091- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Dr. Lucas Aurelio Navarro por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Análisis Macroeconómico del Desempleo en lo referente a las calificaciones de las estudiantes Luján Gina Soledad Reyes y Jimena Alexandra Ortega Ordoñez;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se les consignó de forma errónea las calificaciones a las estudiantes Luján Gina Soledad Reyes y Jimena Alexandra Ortega Ordoñez en el Acta de Examen N° 116 Libro N° 99911 de fecha 16 de noviembre de 2020 de la materia Análisis Macroeconómico del Desempleo;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Dr. Lucas Aurelio Navarro a rectificar el Acta de Examen N° 116 Libro N° 99911 de fecha 16 de noviembre de 2020 de la materia Análisis Macroeconómico el Desempleo en la cual la estudiante Luján Gina Soledad Reyes (DNI N° 37390180) deberá figurar con una calificación D (Distinguido) y la estudiante Jimena Alexandra Ortega Ordoñez (CI N° 59819672) deberá figurar con una calificación de B (Bueno) .

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.